

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
125 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 18 JULIO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

Núm. 11030

## EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS

Copiamos de *La Epoca*, y bien quisiera mos verlo cuidadosamente aplicado, el siguiente artículo:

Ya están en la capital de sus provincias muchos de los Gobernadores nombrados recientemente, ya han podido ver por sí, en una simple ojeada, cuál es la situación general de los pueblos.

Lo que sucede en estos casos es, bien sabido, llega el nuevo funcionario a la población, salen a recibirle sus amigos políticos, se instala en su oficina, telegrafía al Ministro del ramo que ha tomado posesión del Gobierno, y empieza a recibir visitas y recomendaciones de corteligionarios.

Para que se cumpla como deba cumplirse, y confiamos en que se hará, la circular del Sr. Silveira, es necesario que den respetabilidad al cargo los Gobernadores civiles. El Gobierno ha tenido el acierto de buscar quienes reúnan condiciones de capacidad y rectitud y por lo tanto, la primera parte del programa, si cabe decirlo así, está cumplida. Respecto a lo demás, hemos de permitirnos algunas indicaciones en testimonio de nuestro espíritu de amor a los intereses del país, algo más amplio que el espíritu de partido.

Cabalmente en las provincias hallase éste en minoría, y el interés de la localidad es el que predomina y predominar debe. Hay, claro está, en los grandes centros, partidos y grupos que sólo a la política atienden; pero en las poblaciones secundarias, en las villas y aldeas, en la misma capital, el elemento productor y trabajador, que es el que abunda y prevalece, lo que ha menester es, ante todo, buenos administradores y no hábiles políticos.

El Gobernador debe prestar más oídos a estos elementos, que son, por lo común, circunspectos y retraídos, que a la gente bullanguera, mundanos de elecciones o agentes de la política de campanario.

Basta leer los periódicos de los años anteriores para ver a qué extremo había llegado, en gran parte de las provincias, el predominio de tales elementos, y cómo la inmoralidad, el caciquismo y el desbarajuste se enseñoreaban de todo.

Muy otro ha de ser ahora el proceder de los Gobernadores: ante todo, deben cuidarse de contentar a los mejores; antes que política de partido, deben hacer política local, en el más noble sentido de la frase; con preferencia a otro cualquier interés, deben atender a los intereses de la provincia, y si quieren, como es natural que quieran, atraer individuos y agrupaciones al partido que representan, el mejor camino es moralizar la Administración y atender a los servicios públicos.

Hay mucho que hacer en tal concepto: las Casas de Maternidad y Asilos de Beneficencia suelen estar muy abandonados; el juego, tolerado por negligencia, cuando no consentido por soborno, la higiene parda en absoluto, las carreteras vecinales y provinciales sin construir o mal cuidadas; la agricultura y la industria a merced de influencias ni industriales ni agrícolas; los Ayuntamientos entregados a manos pacadoras, y todas las fuerzas vitales, en suma, de la región, tan superadas a codicias, con tan escaso celo, consideradas, que el escepticismo cunde y ya no hay apenas nadie que espere justicia ni confíe en cambios de situación.

Es fuerza, por tanto, destruir con hechos positivos estas prevenciones fundadas en otros hechos; es fuerza que el reinado de la equidad suceda en los Gobiernos de provincia al reinado de la corrupción, del nepotismo y del abuso.

No han de ser en adelante los Gobernadores; a nuestro parecer, meros sostenedores de la política ministerial y acucios forjadores de elecciones también ministeriales; complacidos en buen hora a los amigos políticos dignos de ello, en cuanto la complacencia no sea incompatible con la justicia, pero consagrados ante todo su actividad y su inteligencia a extirpar lo malo y fomentar lo bueno, de suerte que al poco tiempo, todos los hombres honrados, a cualquier partido que pertenezcan, lleguen a olvidar en cuál está afiliado el Gobernador para recordar tan sólo los beneficios que con su administración acarrea a la provincia. Tampoco deben ser indiferentes la cuestión económica de los Municipios. Es preciso que se rindan todas las cuentas, atrasadas, que no toleren extralimitaciones en los presupuestos, que vean que ocurre con los pósitos, que no se olviden del uso que se hace de los montes comunales, que averigüen si hay quien perteneciendo a los Ayuntamientos, es contratista de los mismos y quien venga en las cuentas de los repartos antagonismos y miserias de localidad.

Hario sabemos que es pesada y fatigosa la carga que cae sobre sus hombros el fun-

cionario que cumple este programa: mas tenga en cuenta que si despierta el encono de los que a favor de la mala administración medraban, ha de tener a su lado a dos hombres de probidad y amantes de su país. Y a la vez responderá cumplidamente a los elevados principios y al probado patriotismo del Jefe ilustre del Gobierno y contribuirá poderosamente, quizá más poderosamente que nadie, a la obra de moralización y reorganización que el Gabinete liberal-conservador se propone llevar a cabo, y de que tan necesitada está la patria nuestra.

Aquí,afortunadamente, bastantes de las fallas que cita el colega no existen, pero si hay algo y aún algo que enmendar, encontradas precisamente en las líneas transcritas del órgano del partido conservador en España.

## LA GRAN TORRE DE LONDRES

Hace poco anunciábamos el concurso ideado por el ingeniero inglés Mr. Eward. Walker para la erección de una torre en Londres más elevada que la de Eifel, y en condiciones tales de riqueza y elegancia que satisficiera por completo los dos objetivos principales y característicos de las compañías inglesas, la vanidad y el negocio.

Las condiciones únicas del concurso eran: altura mínima 1.200 pies ó 366 metros (66 más que la de Eifel), disposición general en pisos y departamentos capaces para *restaurants*, hoteles y tiendas; resistencia no menor de 56 libras inglesas por pie cuadrado de superficie, y coste entre límites no muy próximos, pero sí relacionados con el de la de París, tomada como tipo.

Ochenta y seis proyectos nada menoshan respondido al llamamiento, y entre tantos, podrán nuestros lectores sin gran trabajo figurarse lo bueno y lo mediano, lo original y lo antiguo, lo factible y lo fantástico.

En cuatro divisiones distintas pueden los citados proyectos clasificarse; tipos análogos a la torre Eifel, con diferencia de la altura; obras de mampostería, cilindros verticales superpuestos, y proyectos de pura fantasía.

Entre los primeros, pueden contarse ventajosamente los de Kinkel y Poth de Washington, de una torre de altura de 380 metros, base cuadrada de 157 metros, cubriendo un espacio aproximado de 247 áreas y dividida en cuatro pisos ó departamentos cuadrangulares, apropiado el primero para la construcción de un hotel de primera clase.

Entre los segundos figura como único digno de citarse el titulado por su autor «Aomé», de 396 metros de altura ocho pisos ó departamentos y forma semejante a la torre del Reloj de Westminster, en Londres.

En la clase tercera están los de Shan de Boston, con columnas tribulares alrededor de un eje central, sobre el cual en la cúspide se confunden, dando una altura de 420 metros sobre 152 metros de lado; y los de la célebre casa Thornycroft, de sección triangular en toda su altura y alcanzando la máxima de las descritas de 536 metros.

La mayor altura propuesta es la de Huls y Compañía de Londres, que llegan con sus proyectos a la de 610 metros, ó sea doble que la de Eifel, sin ofrecer por otra parte variación alguna respecto a la forma.

Entre los que pudiéramos llamar de fantasía, el único modelo presentable y con gran justicia cercano al premio, ha sido el de Mr. Maxam Ende, representando un edificio de estructura gótica y construido exclusivamente de acero. Las proporciones y la belleza del conjunto son notables, su altura superior a 400 metros, y la primera plataforma a 305 metros sobre el nivel del suelo.

Los demás que pudiéramos comprender bajo esta denominación no dan sino una idea clara y precisa de lo cerca que anda lo sublime de lo ridículo; propiamente uno construir una torre con ruedas para llevarla de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, y otras cimentarla sobre un cajón flotante para realizar con toda la comodidad posible excursiones marítimas. Tales torres según dicen sus sapientísimos inventores, excitarán la admiración y el encanto por

donde quiera que pasen, y ante tal esperanza no podemos menos de expresar la que ya indudablemente todos sentimos solo ante la idea y sin estar ni aun con mucho realizado el invento.

El coste, es el que en general ha impedido la aceptación de algunos de los proyectos que por su elegancia y condiciones hubieran podido admitirse. El concurso quedó declarado desierto, y como la idea de la torre sigue en pie a pesar de las dificultades de emplazamiento y construcción, no habremos de tardar mucho en tener a la vista nuevas invenciones.

La densa bruma que casi siempre existe en Londres, hará de seguro que en la mayoría de las veces no se distinga desde el suelo ni la mitad de la torre que se proyecta, y tendrá, por el contrario la ventaja de ofrecer al londinense por poco dinero el sol en la cumbre, mientras abajo se tenga el gas entendido, a la par del espectáculo curioso de mirar sobre su cabeza un cielo sin nubes y a sus plantas un mar caprichoso de bruma y celaje.

## EL CÓLERA EN VALENCIA

El sábado por la noche se dio cuenta por el facultativo señor Gil y Morle al Sr. Gobernador de la provincia de Valencia de que en la calle de las Barcas, número 40 de aquella ciudad había una señora de sesenta años enferma, que inspiraba alguna sospecha. El inspector general de salubridad municipal Sr. Torres Rabi y el médico Sr. Barrachina, visitaron la noche misma a la enferma, que procedía de Montaverner adoptando medidas de saneamiento y desinfección de la casa; y cuantas precauciones pudieron tomarse, para el caso de que se confirmaran las sospechas nacidas en los primeros momentos.

La enferma había llegado a Valencia hace bastantes días de Montaverner, con su marido, que padece una dolencia crónica. Establecidos ya en dicha ciudad marchó la mujer al pueblo para traer de allá varios objetos: el viernes llegó y el sábado en ferreo.

En Montaverner parece que no se ha dado cuenta de casos sospechosos; pero esto en el valle de Albaida, donde se ha desarrollado la epidemia colérica.

La anciana aún cuando se reaccionó, no ha podido salvarse y falleció en la madrugada del lunes. Efecto sin duda de la penosísima impresión que esta desgracia produjo en el ánimo de su esposo, enfermo éste el mismo día del fallecimiento de su esposa, pero su dolencia se adquirió gravedad y el martes estaba relativamente bien.

También el lunes no indispuso uno de los sanitarios que prestaban su auxilio en la casa de la plaza de las Barcas, y como precaución, fué conducido al Hospital de San José. El martes estaba completamente bien, no habiéndose confirmado las sospechas.

A la posta sanitaria de Ruzafa se le dió parte de que en el poblado de Nazaret había una enferma. El médico Sr. Moreno la reconoció, adoptando las precauciones que se recomiendan en los casos sospechosos.

Los enfermos de la calle del Padre Coffré, que se hallan en el hospital de San José, parece están fuera de peligro.

La alcaldía acordó una medida que hemos de aplaudir, lamentando, no obstante el que se tome algo tarde, pero aún puede ser de gran utilidad.

Tal es la de someter a inspección facultativa a todos pasajeros que lleguen a Valencia, fumigándose convenientemente los equipajes y demás géneros contumaces.

La inspección se verificará en las estaciones de los ferro-carriles.

El personal designado para ese delicado servicio ya está nombrado.

El reconocimiento y fumigación se verificará en barracones ó locales preparados al efecto. El martes quedaron instalados.

Los tenientes alcaldes continuaban practicando el reconocimiento de las habitaciones anti-higiénicas de sus respectivos distritos, ordenando el saneamiento de todas ellas.

Ahora, más que nunca, conviene extremar la vigilancia, especialmente de los forasteros que llegan a Valencia huyendo de

los pueblos infestados, los cuales deberán ser sometidos, durante tres días, y en sus propios domicilios, a una inspección facultativa.

## PARIS

La tiranía de Sardou sobre directores y empresarios de teatro.—La leyenda de la colonia gafana del mercado de granos.

Sardou va decididamente a convertirse en tirano de empresarios y demás explotadores de teatros.

La comisión ejecutiva de la *Société des auteurs dramatiques*, de la que es Sardou presidente, se ha reunido. Ya en otro *Paris* habló a los lectores de algo beneficioso para los autores y debido a la iniciativa del autor de *Fernanda*, y hoy hablaremos de otra reforma que intenta, mejor diría impone, Sardou.

Ardiente y de enérgica voluntad, Sardou defiende apasionadamente la dignidad y los intereses de sus compañeros. Siendo joven ha sufrido los abusos de las empresas, y ahora emplea contra aquellas la autoridad legítimamente ganada. Consuela en estos tiempos de escepticismo ver cómo el consagrado se dedica a limpiar de estorbos el camino de los debutantes.

En lo sucesivo, a todos los empresarios que contratan con la Sociedad impone esta las siguientes condiciones:

1.° Los billetes que a cada autor se designen en las primeras representaciones irán numerados.

2.° El teatro es *exclusivamente* del autor, sin extraña ingerencia, las noches de ensayo general, y sólo él podrá hacer invitaciones ó no.

3.° Las localidades del autor se escogerán entre las mejores.

Las razones que Sardou ha tenido para arremeter contra las empresas en estos tres puntos son muy fundadas.

En París, y como formando parte de los derechos, reciben los autores determinado número de localidades en las dos primeras representaciones. Las empresas daban a los autores, ó bien billetes altos sin numeración, ó bien vales representativos. Y ocurría que el espectador que compraba billetes de autor se veía pesadamente colocado ó llegaba con el vale cuando ya no había billetes. El resultado ha sido una notable y natural depreciación en los billetes de autor, é ilusoria, por tanto, la ganancia que legítimamente tenía derecho a aquél.

En cuanto a los ensayos generales ocurría que los empresarios llenaban el teatro de amigos, los cuales solían formar entre el público opinión antes del estreno, hecho perjudicial las más de las veces.

Y no sólo ha hecho Sardou esto, que es ya ancho, ha creado una recompensa de tres mil francos que la sociedad entregará al empresario que durante la temporada admita y estrene una obra de un principiante ó de un autor totalmente desconocido. (No pueden decir, pues, los inéditos que se les cierra sistemáticamente las puertas del teatro por los autores acreditados ya.)

A propósito de la cláusula tercera, que trata de la clase de localidad que ha de darse al autor, consignare este diálogo sostenido por Sardou con el primer empresario que ha tratado con la comisión que preside aquél:

—¿Cuál es el mejor palco de vuestro teatro?—preguntó Sardou.

—El número tantos de ocho asientos.

—Bueno: ese es el que reservareis para el autor.

—¡Imposible!

—¿Cómo?

—Porque lo tiene Mr. X... para todos los estrenos.

—No importa Mr. X... se contentará con otro.

—Pero...

—No hay pero. Ponga Vd. palco número tantos, para el autor.

Y no hubo más remedio que pasar por ello.

Aprended, autores españoles!

Se ha disuelto una tribu por todos conceptos respetable, la de los gatos del mercado de granos. La Bolsa de Comercio ha hecho necesaria la demolición de aquél, y

el pico del albatil ha dispersado los restos de la colonia gatuna.

Cuando se abrió el mercado de granos se notó al poco tiempo que un formidable ejército de ratones ponía á saco los idem, los agujereaba y se comía la mercancía, pero en proporciones colosales. Estaba indicado el gato, puesto que cientos de ratoneras colocadas entre los sacos no dieron resultado. Al principio cayeron algunos inexpertos; pero en cuanto los demás estuvieron en el secreto y se corrió la voz no se cazó ninguno.

Se llevaron entonces varios gatos al mercado con recomendación expresa de poner remedio á aquel insostenible estado de cosas. Los gatos correspondieron á la confianza en ellos depositada, y durante mucho tiempo aquello fué un Watterlöö ratonil espantoso, pero el trigo se salvó y los gatos quedaron muy dignamente.

Pero... el amor lo mismo entre los gatos que entre los hombres, conduce á excesos lamentables y suele ser causa de la pérdida de las repúblicas. La colonia gatuna del mercado empezó á crecer, primero en modestas proporciones, luego desmesuradamente, y llegó á haber tantos gatos como sacos de trigo, de todos colores y tamaños, desde el morrongo, fundador de la colonia, hasta el minino de sonrosado hociquillo. El elemento joven dió en la gracia de afilar las uñas en los sacos, abriéndolos. Los acaraparadores se encontraron, pues, con el mismo inconveniente que antes y hubo que discurrir un medio de diezmar el ejército gatuno. Se llevaron al mercado media docena de perros de presa, pero los gatos se metían entre los sacos y no se consiguió nada. Entonces se distribuyó por el mercado bolas de estrigina, pero los gatos, que habían tenido noticia anticipada del proyecto se guardaron de comerla. En cambio, los perros á los que nadie había tenido cuidado de poner en antecedentes, la comieron y murieron.

Ya en este caso, hubo que cazar á los gatos á escopetazos; muchos cayeron así y disminuyó bastante la colonia. Pero el resto se consideró justamente ofendido y emigró á los tejados del antiguo mercado, y ahora cuando los albaniles han llegado hasta allí han huído en todas direcciones, llevando á los cuatro vientos la leyenda de la fenecida colonia, y el enojo contra la ingratitude del hombre que así olvida todo género de sacrificios.

MONDAY.

### CONDONA DE MULTAS

Interesa á muchas familias conocer y apreciar la extensión de los beneficios concedidos por la ley de 29 de junio último á los que no han presentado á liquidación, en tiempo hábil, ya escrituras de compraventa, ya testamentarias, para el pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Y como el perdón de multas y la exención de los intereses de demora no pueden ser más amplios, consignaremos, porque interesa á millares de familias, las disposiciones acordadas por las Cortes.

Los interesados que hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar á la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes los documentos relativos á actos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto, y los que no lo hubieren otorgado á su debido tiempo, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolución administrativa, y serán relevados del pago del 6 por 100 por intereses de demoras, siempre que presenten dichos documentos á la liquidación hasta el día 30 de setiembre próximo, y satisfagan el impuesto que se liquide en el plazo que fija el reglamento del impuesto de 31 de diciembre de 1881.

Esa disposición alcanza también á los que, habiendo presentado los documentos respectivos á la liquidación, por haber obtenido prórroga ó por cualquier otro motivo, no hayan hecho efectiva la cantidad liquidada dentro del expresado plazo reglamentario, si lo verifican antes del 30 de setiembre próximo.

También se otorga el mismo beneficio á los que tengan pendientes recursos ó incoado expediente de condonación. Igual plazo se concede para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, ó sea hasta el 30 de setiembre, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pagos al Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los denunciadores.

La condonación será total y comprenderá también, por tanto, esta tercera parte de la multa, cuando las faltas notadas ó perseguidas se refieran al uso del timbre móvil en las matrices de escrituras públicas, siempre que el Estado se halle total-

mente integrado y los interesados no necesitan pues, utilizar el plazo de tres meses, ni ninguno, porque el reintegro esté ya hecho, bien por medio de otros timbres que en junto representen aquel importe, bien por medio de papel de pagos al Estado, siendo esta condonación aplicable, aunque sobre la falta se haya seguido ó resuelto expediente, con tal que la responsabilidad penal no se haya hecho definitivamente efectiva.

Las disposiciones que acabamos de consignar, y que afectan á los impuestos de derechos reales y del timbre, deberán utilizarse y aplicarse en los meses de julio, agosto y setiembre.

Trascurrido que sea el primer trimestre del actual año económico, no podrá solicitarse ni la condonación de la multa ni la extensión del pago de intereses de demora.

### MARRUECOS

#### Derrota del hijo del Sultán

(De El Imparcial.)

Tanger 12

En este momento recibo de un propio de Rabat la noticia del horrible desastre que han sufrido las tropas imperiales que, bajo el mando del hijo del sultán Muley-Hamet, se hallaban acampadas cerca de Salé desastre debido á la imprudencia y temeridad de dicho príncipe, y á las continuas provocaciones dirigidas á la kabila Zemmor.

Según refiere el portador de la noticia, la kabila Zemmor hallábase poco menos que sitiada.

Los rebeldes, que como mejor refugio se habían atrincherado en el monte Taguriot para resistir allí á las tropas imperiales, rompieron el cerco.

Al caer la noche sobre el campamento del príncipe, fueron de repente sorprendidas todas las fuerzas por los de la kabila, que encontraron durmiendo á la mayor parte de los confiados soldados de Muley-Hamet. La matanza fué espantosa, habiendo quemado vivos á más de 50 soldados del sultán y apoderándose de todo el material de guerra y tiendas del ejército.

La consternación mas grande se apoderó de las tropas leales, que á la desbandada huían por todas partes, perseguidas de cerca por los implacables vencedores.

La noticia de la derrota cundió pronto y ha llenado de terror á todos los habitantes de Rabat y de Salé, que temen á cada momento ser asaltados y sus negocios interrumpidos por la falta absoluta de seguridad en los caminos.

El príncipe Muley-Hamet, que pudo salir con vida del desastre, se encuentra sumamente contrariado, por temor á las iras de su padre.

Se tiene por seguro que el sultán no dejará sin venganza la derrota que han sufrido sus huestes, aunque le cueste grandes sacrificios el alcanzarla.

Por todas partes se lamentan del suceso, que acarreará tristes consecuencias, no solo porque desaparecerá toda tranquilidad, sino porque, envalentonados todos los rebeldes á la autoridad del sultán, se mostrarán más dispuestos á combatir.

### NOTICIAS

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia que entiende en la causa instruida contra el Sr. Fiol por la publicación de su Memorandum, ha rechazado por impertinentes las preguntas del interrogatorio de la defensa á que debía contestar el exministro Sr. Capdepon, é inutil, por tanto, su comparecencia al juicio.

Dícese que en breve se empezará á construir en el arsenal de la Carraca un torpedo submarino con cerca de 200 toneladas de desplazamiento, y con destino á un puerto del Mediterráneo.

Según telegrafían de Cádiz, en las últimas pruebas de descarga de los acumuladores del submarino del señor Peral se ha obtenido un resultado de 375 amperes por cada acumulador, resultado superior al prometido que sólo era de 330 y á haberse continuado las pruebas, asegúrase que se hubiera llegado hasta 400.

La Comisión técnica ha presenciado la descarga.

#### De Menorca

Por haber cesado en el mando superior militar de la isla el general de división don Rafael Assin de Bazan, se ha encargado del mando el coronel del Regimiento de Biza, interin, llega el propietario don Antonio Muñoz Salazar.

Por dimisión de D. Eduardo Tormo ha sido nombrado Capellan del Lazareto suevo de Mahón D. Gabriel Cardona que desempeñaba el economato de la parroquia de San Clemente.

Al anochecer del domingo despues de verificada la autopsia se dió cristiana se-

pultura en el cementerio del Lazareto á la infeliz Sara Perez fallecida á bordo del vapor *Puerto Mahón*, y el lunes se celebró en el mismo establecimiento misa en sufragio de su alma á la que asistieron los tripulantes y pasajeros.

#### Del Interior

En la villa de Sta. Margarita se celebrará el domingo la fiesta cívico-religiosa que es costumbre todos los años dedicar á su patrona.

El programa consiste en verbena con música y fuegos artificiales. Misa mayor cantándose la bellísima partitura de Dietk y predicando el canónigo M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, y por la tarde carreras, baile y otros agradables entretenimientos.

En que esa fiesta sea lucida se toman gran interés los jóvenes del pueblo y el director de la música Sr. Roca.

Para explotación de la mina de Lignito *La Mejor*, sita en el término de Binisalem se hace preciso espropiar algun terreno; y al efecto en el Boletín oficial se publica el edicto correspondiente señalando el plazo de diez dias para producir reclamaciones.

### CRONICA LOCAL

Se nos asegura que se trata de instalar en esta capital una escuela gratuita de música, sobre mas ancha base de la que tuvo el *Conservatorio Balear*, con el propósito de que participen de ella todas las clases sociales.

El interés con que acarician el proyecto respetabilísimas personas mostrándose dispuestas á costear los gastos que origine esa escuela, y la generosidad de algunos profesores ilustrados que se han ofrecido gustosos y sin remuneración alguna á secundar el pensamiento, nos hacen esperar que no quedará este en embrion.

Aunque nos proponemos dar mayores noticias sobre el particular, anticipamos estas para que lleguen á conocimiento del público, ya que hoy no tenemos tiempo para más.

Esta tarde debe salir de Barcelona en el vapor correo el nuevo Gobernador de estas Islas, Sr. Castell Arnau, el cual no desembarcará hasta el miércoles despues que haya cumplido en Cabrera las prescripciones sanitarias que se imponen á los buques y pasajeros.

Si es cierto lo que apuntan algunos colegas de que en algunos pueblos, como Binisalem y Sta. Maria se di vierte la gente con riñas de perros, y con soltar estos animales á los bueyes, llamamos la atención de la autoridad superior civil para que á todo trance lo evite.

El vapor *Nuevo Mahónés* llegado ayer mañana de Mahón trajo 15 pasajeros valija y cargo, figurando en éste, 13 bueyes y 21 carneros.

Hasta hoy no se le ha dado entrada, despues de asesorarse de que la carga y pasaje venía en condiciones sanitarias.

A pesar de no ser dia festivo y de que hay mucha gente en el campo, ayer noche el paseo del Borne se vió favorecido por numerosa y selecta concurrencia.

La música de Filipinas hizo el gasto con aplauso de los concurrentes.

Entre los pasajeros que hoy han desembarcado del vapor *Bellver*, figuran D. Antonio y D. Juan Frontera, hijos de nuestro querido amigo el conocido facultativo.

Dámosle la bienvenida.

Parece que los industriales de la calle de Juanot Colom que con tanto entusiasmo acariciaron el proyecto de entarugar aquella importante vía han desistido ó desistirán de él en vista del caso interés que en llevarlo á cabo se toman algunos de sus compañeros y en particular algunos propietarios.

A ser cierto lo que se dice razón les sobra para retirar el proyecto á los encargados de gestionar su ejecución; pues el que haya propietario, con regular fachada, que crea haber llevado su óbolo á tan importante y costosa obra con solo 5 pesetas, es cosa risible.

De modo que los industriales, inquilinos en su mayoría, que el día

menos pensado habrán de levantar la tienda ó porque les convenga ó porque el dueño les eche á la calle, hacen bien en resistir en gastarse su dinero con largueza.

De regreso de Sevilla á donde fué con objeto de tomar parte en las oposiciones á la Canongia lectoral vacante en aquella metropolitana y Patriarcal Basílica, se halla en Palma nuestro paisano D. Juan Barceló, coadjutor de la parroquia de Sta. Cruz.

Dícese que sus brillantes ejercicios merecieron satisfactoria calificación y merecieron los aplausos del público inteligente que acudió á ellos, por lo que le felicitamos.

Ha sido trasladada al antiguo edificio cuarentenario de este puerto, que desde hace muchos años está inservible, la estufa destinada á desinfecciones que con muy buen acuerdo ha adquirido el Ayuntamiento de esta capital.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que la cuadrilla de gitanos de ambos sexos que sin medio conocido de vivir, habitan en el Arrabal y pululan por la Ciudad y sus alrededores se preparen cuanto antes para salir de esta isla.

Aunque la medida haya quien la encuentre algo dura, porque coarcta la libertad del individuo, nosotros la aplaudimos, como aplaudiríamos el que al igual de los gitanos se hiciera salir á los porriosos y gente forastera que están en iguales condiciones que aquellos.

La Comisión provincial, de acuerdo con el informe de la Junta de Instrucción pública, ha designado para que pase á estudiar en la escuela de Naas, Suecia, al inteligente profesor de instrucción primaria D. Miguel Porcel.

Este distinguido maestro reúne las circunstancias de ser bachiller, poseer el Francés, el Inglés y el Italiano, tener aprobados dos cursos de dibujo, y nuestros lectores recuerdan de seguro los brillantes ejercicios, llevados á cabo últimamente, y que le valieron la escuela que regenta hoy día.

A las diez de esta mañana, el carabinero de guardia de la Puerta Pintada, ha disparado el arma en la plaza de aquel nombre, sobre dos sujetos que entraban en la población á escape.

La alarma producida por el disparo ha sido de primera, y el alboroto primero de primera.

Y las desgracias ninguna, pues no en balde vela Dios por encima de todas las imprudencias.

Un micrófono colocado en el cuartelillo de municipales y otro en la conserjería de la Casa Consistorial que pueden funcionar independientemente por medio de conmutadores, permitirá mantener el servicio telefónico con la casa Ayuntamiento durante las horas en que no esté abierto el despacho de la Alcaldía que es donde está situado el principal aparato de comunicación.

Lo consideramos acertado.

En el mar y punto donde arranca el muelle de este puerto, dícese existe un bocoy ó barril de regulares dimensiones, que no se sabe de que está lleno pero sí que despiden un olor que apesta.

Veremos quien se encarga de quitarlo; porque suponemos que allí no debe quedar en esas condiciones y dadas las circunstancias que atravesamos.

Hoy comienzan en las escuelas públicas las vacaciones de la cántula.

Quedan ya fabricados los baños llamados del *Raconet* destinados á mujeres y en los que por módico precio tienen éstas abrigo y decencia.

Ha sido ascendido á comandante nuestro paisano el capitán de caballería D. Ignacio Moragues Manzano.

En el vapor *Nuevo Mahónés* han regresado el capitán de la Guardia civil Sr. Vilches que fué á pasar revista



# INTERESANTE

2 A 10, CALLE DEL SINDICATO, 2 A 10.

## LA BARATURA VERDADA

se prorroga hasta el

**SÁBADO DE ESTA SEMANA**

### DERROCHIE DE PRECIOS

**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates de los Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en francés y en español, con el método de hacerse en las casas.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las falsificaciones e imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazzar, calle Marina 46.

### PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido más alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la más perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó engenas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperación sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, si el solo tener la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español y latín al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.



### VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos Saenz y C.

Pará PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá el día 20 de Julio, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas.

### CONDE WIEREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Construido bajo la inspección del "Lloyd Inglés" clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.  
Puerto-Rico 1.ª idios 125—2.ª id. 85—3.ª id. 50  
Habana 1.ª id. 140—2.ª id. 90—3.ª id. 35

Consignatario: Martínez Planas, Palma, 93.



### LINEA REGULAR de vapores trasatlánticos de El Pi y Compañía.

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Pará PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Julio actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

### "PONCE DE LEON"

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Pará fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrac Conquistador 7.

NOTA: La carga ha de ser remitida á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 24.

### RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.

### JARABE VERMIFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

### 3-Plaza de Antonio Maura-3 (COPINAS)-PALMA

Abundante surtido de CAMAS de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

### NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son gratis.

### CAMAS A 15 PESETAS!

3-PLAZA DE ANTONIO MAURA-3 (COPINAS)

### CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 51 una fuerte remesa en cuarteros procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada: 15-10-71

El que desee tomar dinero á préstamo con escritura pública en pagaré, puede dirigirse á D. Rafael Castell, Ballester, calle del Matadero núm. 25, Palma. 6-71

### A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasión de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.

Casa Fuster San Nicolás 7. 81

### Despacho de Buques, Consignaciones AGENCIA DE ADUANAS COMISIÓN Y TRANSITO

### C. MENESES

Porticos de Xitre, número 12, (his) Bajos BARCELONA

12 CASA EN PORT-BOU. 26

### Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las más propias para la estación que atravesamos.

Marina-6-Palma. 30

Se necesitan maquinistas, embastadores y operarios para un taller del calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 15-27

### Para alquilar

Una casa en Sta. María, calle de Ramón Lull, de bastante capacidad, agua de fuente y jardín. Formarán en la peluquería de Bartolomé Queiglas, frente á las Tortugas. 95

### Alquiler

Está para alquilar una bonita casa grande con entresuelo, fuente, corral, porches y terrado. En la calle de Ballester número 42 informarán. 2-1-96

### TONICO ORIENTAL

### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Parfarmacias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda e Hijos de P. J. Gelabert